

AUTOESTUDIO DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS

RESUMEN EJECUTIVO

Programa de Maestría en Ciencias del Ejercicio con especialidad en Fisiología del Ejercicio

El programa de Maestría en Ciencias del Ejercicio con especialidad en Fisiología del Ejercicio comenzó su oferta académica en enero del 2006, luego del proceso de aprobación por las instancias requeridas y finalmente por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (Certificación Núm. 2005-114). El Programa es conducente al grado de Maestro en Ciencias del Ejercicio (M.Ex.Sc). La filosofía del programa, según plasmada en la propuesta original y modificada en el 2011 es la de “formar profesionales líderes que incorporan el conocimiento y la investigación a su gestión profesional; profesionales comprometidos con la promoción, el desarrollo y la evaluación de la actividad física, ejercicio y entrenamiento deportivo orientados hacia una mejor salud, calidad de vida y un mejor rendimiento en el deporte puertorriqueño; profesionales que reconocen el valor de la equidad, la solidaridad y el pluralismo democrático y lo aplican en el proceso de educar sobre la salud integral del ser humano que incluye la participación regular en actividad física y ejercicio”. Partiendo de esta filosofía, el programa establece sus metas, objetivos y su currículo alineado al perfil del egresado a desarrollar. En septiembre del 2013, respondiendo a los cambios que han ocurrido en la disciplina, incluyendo las guías y estándares de las entidades que acreditan programas en Fisiología del Ejercicio (Committee on Accreditation for the Exercise Sciences (COAES), Commission on Accreditation of Allied Health Education Programs (CAAHEP) y la aprobación de una nueva Política para los Estudios Graduados (Certificación del Senado Académico, Núm. 38, 2012-2013), se llevó a cabo una revisión curricular que se implantó en el 2016.

Luego de culminar el proceso de autoestudio podemos resaltar los siguientes hallazgos:

Fortalezas del Programa

Perfil de la facultad y su impacto en la profesión y comunidad. El programa posee cuatro profesores con grado doctoral (Ph.D.) en Fisiología del Ejercicio. Dos de estos profesores poseen grados postdoctorales relacionados a la fisiología del ejercicio clínica e investigación (epidemiología). Esta plantilla se fortalece con la contratación de profesores con especialización en áreas específicas de los cursos requisitos (Ej. sicología deportiva, nutrición deportiva, bioquímica y administración). Los profesores poseen unas líneas de investigación establecidas las cuales han guiado el desarrollo de los proyectos de investigación/creación, la divulgación y la experiencia en investigación de los estudiantes (tesis y proyectos). Además se evidencia su impacto a la profesión y la comunidad y la colaboración amplia con pares en el Recinto, y en otras instituciones y organizaciones en y fuera de Puerto Rico.

Énfasis en la investigación y experiencias prácticas. Desde su comienzo en el programa, el estudiante es expuesto a la investigación y experiencias prácticas, y finaliza con la opción de realizar una tesis o un prácticum con un proyecto de investigación. Además los estudiantes participan como voluntarios o con remuneración económica (PEAF, jornal) en los proyectos de investigación de la facultad (Por ej. AFAN, UPIAFAN, Pilares entre otros) en colaboración con pares en y fuera del recinto de Río Piedras. Durante el periodo evaluado mas de 90 estudiantes graduados y subgraduados participaron como asistentes de investigación en estos proyectos, se produjeron 9 tesis o proyectos de investigación de los mismos y se realizaron 20 presentaciones en foros nacionales e internacionales (Por ej. en ACSM, AEFR, Congreso de Investigación). El Programa, posee un Laboratorio de Fisiología del Ejercicio equipado para evaluar los efectos agudos y crónicos de la actividad física y el ejercicio en las funciones del cuerpo humano y la capacidad de ofrecer servicios a la comunidad universitaria y externa a través del proyecto de práctica intramural CEA FIR (Centro de Evaluación de la Aptitud Física y Rendimiento Deportivo).

Egresados y sus logros como carta de presentación. El Programa de Ciencias del Ejercicio ha desarrollado profesionales que han tomado un rol de liderazgo en el campo de las Ciencias del Ejercicio. Los egresados del Programa trabajan en diversas instituciones educativas públicas y privadas, en organizaciones gubernamentales y privadas, o han desarrollado sus propias empresas, donde promueven, desarrollan y evalúan programas de actividad física, ejercicio y entrenamiento deportivo para diversas poblaciones. Egresados del programa han sido aceptados en programas doctorales en y fuera de PR y una estudiante se encuentra realizando estudios post-doctorales. Además egresados dirigen o son parte de las organizaciones profesionales de la disciplina como lo son la Asociación de Fisiología del Ejercicio, Asociación de Educación Física y Recreación y la National Strength and Conditioning Association (NSCA) entre otras.

Limitaciones – Retos

Carga compartida de la facultad. Los profesores del Programa están adscritos y tienen su plaza en el Departamento de Educación Física y Recreación, por lo que comparten su carga académica (cursos), de investigación (incluyendo dirección de tesis) y administrativa (comités, proyectos, etc.), entre los dos Departamentos. Regularmente la carga académica de estos profesores sobrepasa los 15 créditos semestrales. Esto limita el tiempo disponible para la realización de sus proyectos, el desarrollo de propuestas competitivas y la divulgación, sobre todo la publicación, de sus investigaciones. Además causa que recaiga en la coordinadora, el representar el Área en todas las reuniones, proyectos y comités del DEG y realizar los procesos administrativos requeridos para el buen funcionamiento del Programa.

Apoyo a los proyectos de investigación, las experiencias académicas y prácticas y su divulgación. Los recortes presupuestarios a la Universidad han causado una disminución en el apoyo otorgado para la investigación (disminución en la asignación de PEAFA a los profesores y descargas), las experiencias prácticas (fondos para el mantenimiento y actualización del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio) y la divulgación (fondos para la asistencia a congresos y colaboración internacional). Además los recortes han causado una disminución en la disponibilidad y el apoyo del personal administrativo requerido para los procesos administrativos, el manejo de fondos obtenidos para investigación (documentos, compras, contratos etc.) y los procesos para el desarrollo del proyecto de práctica intramural CEAFIR. La obtención de las metas y objetivos del programa también ha sido impactado por la disponibilidad y accesibilidad física a los espacios de experiencias prácticas y de investigación (centros de práctica y Laboratorio) causado por los eventos de la naturaleza (huracanes, terremotos), problemas de la planta física (electricidad, aire acondicionado) y la pandemia del COVID19.

Acciones Recomendadas

Entre las acciones recomendadas para mantener y mejorar la calidad del Programa se encuentran: Aumento al apoyo a los estudiantes mediante la otorgación de PEAFS y otras ayudas económicas (becas, residencia, etc.) que les permita estudiar a tiempo completo; Fortalecer la experiencia práctica y de investigación mediante la otorgación de fondos recurrentes al Laboratorio de Fisiología del Ejercicio, el desarrollo operacional de CEAFIR mediante la contratación de personal (egresados) para su manejo y la identificación de centros de práctica externos adicionales: Aumento en los incentivos para la investigación y desarrollo profesional de docentes y estudiantes, mediante la otorgación de fondos para la realización de los proyectos y la participación en congresos y conferencias para la divulgación de los mismos y su reconocimiento; Asignar recursos administrativos y de apoyo al DEG que puedan asistir en los procesos académicos, de investigación y servicio de forma que estas labores no recaigan en los coordinadores y profesores y los mismos puedan dedicarle a su producción intelectual.